

# EL CONSTITUCIONAL.

## DIARIO DE VALENCIA.

Lunes 19 de Junio de 1882.

NÚM. 161.

### PRECIOS DE SUSCRICION.

	Por un mes.	Trimestre.	Año.
En Valencia.	Ps. 175	Ps. 500	Ps. 1800
En el resto de España.	Ps. 175	Ps. 500	Ps. 1800
En el extranjero.	Ps. 175	Ps. 500	Ps. 1800

Los precios últimos, con el aumento que el timbre reclama.

Redaccion: calle de Roterés, núm. 16.

### PRECIOS DE LOS ANUNCIOS.

	En 1.ª plana.	En 2.ª y 3.ª	En 4.ª
Por línea.	Ps. 0'25	Ps. 0'15	Ps. 0'05
Para los señores suscritores.	Ps. 0'25	Ps. 0'15	Ps. 0'05
Para los que no lo son.	Ps. 0'25	Ps. 0'15	Ps. 0'05

Administracion: calle del Almirante, imprenta.

AÑO X.  
(2.ª EPOCA.)

Todas las misas que se celebren hoy 19 de Junio en el camarín de la Virgen de los Desamparados, serán en sufragio de

## DOÑA EMILIA CABRERA, DE LORENTE,

que falleció en igual día de 1880

Su esposo, hijos, padres políticos y hermanos ruegan á sus amigos asistan á alguno de dichos actos religiosos.

### EL ÚLTIMO CUADRO DE PRADILLA.

El cuadro de Pradilla *La rendición de Granada*, del que tantos elogios hicieron los periódicos de Roma, quedó instalado desde antea en el salón de conferencias del Senado, y ayer se descubrió con toda solemnidad.

A este acto concurrieron SS. MM., á quienes recibieron el presidente de la Cámara, señor marqués de la Habana; los vice-presidentes y secretarios y los individuos de la comisión de gobierno interior, dirigiéndose inmediatamente al salón de conferencias.

El cuadro se destaca admirablemente sobre el fondo de color oscuro que reviste las paredes del salón. En el testero de frente se ha colocado un espejo donde, al retratarse *La rendición de Granada*, se ofrece á la vista una notable perspectiva, y toman vida y movimiento las figuras del cuadro.

Al contemplar el cuadro se produce en el ánimo un efecto de admiración indescriptible, quedando suspeso ante las maravillas de inspiración, de colorido, de realidad, que aparecen derrochadas, si pudiera decirse así, en todos los detalles de este hermoso lienzo. Juzgándolo ayer una persona muy competente, decía: «Es, sin duda alguna, de lo más notable que ha producido esta época, y superior al cuadro de D.ª Juana la Loca.»

Aunque mañana probablemente nos ocuparemos con toda extensión de este lienzo, no podemos acallar hoy el deseo de describir muy á la ligera el conjunto que ofrece.

Representa el cuadro una llanura al pié de Granada. El cielo de Andalucía se halla empapado por algunas nubes. En el fondo se ve la ciudad dominada por las torres de la Alhambra. A la derecha ha colocado el artista la brillante comitiva de los reyes Católicos, figurando en primer término D. Fernando y doña Isabel á caballo. La reina monta un hermoso caballo blanco de dibujo inmejorable, viste rico traje de brocado azul, bordado de perlas y guarnecido de armiños, que cae como manto cubriendo el brioso corcel blanco que monta. Sobre la blanca toca que cubre su cabeza, la corona real, y el hechicero semblante, como complemento de la belleza, la expresión del triunfo y de la curiosidad que en ella despiertan Boabdil y los suyos. Un rey de armas va á pié á su lado, y un paje lleva las riendas de oro del corcel.

Al lado de la reina, á caballo también, la princesa Doña Juana, mas allá, el príncipe D. Juan, y detrás vistosa cabalgata de damas, prelados y nobles, sobre los que se alzan los blancos y morados pendones del ejército de Castilla.

En el D. Fernando, montado en brioso alazán guarnecido de terciopelo rojo, bordado de oro, se adelanta para recibir la llave que el vencido rey de Granada le entrega. No viste Boabdil galas, y es el único de los suyos que calza; su corte le sigue á pié, y hay una admirable expresión de dignidad y de tristeza en los vencidos.

Una larga media hora pasaron los reyes contemplando el cuadro, del que hicieron grandes elogios, tanto mas entusiastas cuanto mas se fijaban en los mil y mil detalles de la pintura.

SS. MM. visitaron despues las varias dependencias del Senado, deteniéndose tambien á admirar la hermosa estatueta de Colon, obra del notable cuanto modesto escultor gallego Juan Sanmartín, adquirida recientemente por el Senado, y el cuadro de la coronación de Quintana, noble, entre otras cosas, por aparecer retratados en él todos los personajes que asistieron al acto que representa.

La instalación del cuadro de Pradilla llevó al alto cuerpo colegislador una concurrencia y animación que contrastaban con la calma y tranquilidad que habitualmente reinan en aquel palacio.

Por la tarde, el salón de conferencias trocóse en un verdadero jubileo. Creemos que apenas dejó de asistir un senador ni ministerial ni de oposición.

### El entierro del duque de Osuna.

Con toda pompa se verificó ayer la traslación del cadáver del ilustre magnate, desde su

palacio de las Vistillas al cementerio de San Isidro.

El cadáver, colocado en una caja de roble forrada de raso blanco, contenida á su vez en una de cinc, y esta en una tercera vestida de terciopelo y oro, estuvo expuesto en el salón principal del palacio. Un zaguane de alabareros, dos criados de la casa con traje de luto, otros dos con librea de gala y guardas de la Alameda, daban la guardia de honor alrededor del túmulo, sobre el que se veían dos lujosas coronas, una de los marqueses de Javalquinto y otra de los empleados de la casa. Sobre dos almohadones hallábanse las diversas condecoraciones que poseía el finado.

A las cinco y media se puso en marcha el cortejo, dirigiéndose por la plaza de las Vistillas, Viaducto, calle de Bailén, paseo de San Vicente y puente de Segovia al cementerio mencionado, y guardando el orden siguiente: Cuarenta y ocho acogidos de los establecimientos de beneficencia, el clero de la parroquia de San Andrés, con cruz alzada y cantores.

Una magnífica carroza, tirada por ocho caballos con gualdrapas bordadas y penachos negros, conducía el féretro, en el que se veían los mantos de Carlos III y de Calatrava, la banda de San Hermenegildo y las insignias militares.

Al rededor del carro fúnebre iban los agüeros del Senado y de las Academias de la Historia y San Fernando, los lacayos de la casa con librea de gala, los guardas de la alameda, los empleados de las oficinas de Osuna, y detrás los confesores del duque y de la duquesa.

Seguía luego el coche de la casa, de gala, el del Senado, de gala tambien, y otro de gala de la casa de Alba. Iban en él, presidiendo el duelo, el príncipe Alejandro de Salm-Salm, hermano de la duquesa viuda, con el uniforme de teniente de húsares de un regimiento de Austria, y el duque de Alba, con uniforme de maestrante. Seguía el príncipe Gortschakoff, el duque de Pastrana, el conde de Tendilla, el marqués de Santa Cruz con el patriarca de las Indias, el duque de la Torre con el marqués de Añunza, el ministro de la Guerra y unos 250 coches de todas las casas de la aristocracia.

El campo de las Vistillas estaba lleno de gente, esperando el paso de la comitiva.

Para el otoño, el cadáver del duque será trasladado al panteón de familia en la colegiata de Osuna.

### La comisión del Código penal.

Dió ayer tarde esta comisión principio á sus trabajos por la lectura del art. 95, según el cual la pena de muerte se ejecutará en un lugar inaccesible á la vista del público, pero presenciando el acto las personas que el artículo determina.

El Sr. Chacon se muestra adversario de la pena de muerte, porque de todas las condiciones científicas de las penas, solo tiene la de la ejemplaridad, de la cual se la despoja ejecutándola en secreto; no pudiendo admitir que se mantenga la forma de ejecución que hoy se usa, propone que se ejecute dentro de la cárcel, pero en un punto accesible á la vista del público. Encuentra difícil que concurren á la ejecución los delegados del ayuntamiento de que habla el artículo, y nota la omisión de los médicos forenses, cuya asistencia considera indispensable para certificar de la muerte del reo.

El Sr. Bravo se muestra conforme, en el fondo, con las opiniones del Sr. Chacon. Considera que es muy breve el plazo de doce horas que se fijan en el artículo para ejecutar la sentencia.

El Sr. Chacon pide que se tenga en cuenta una disposición del Código de 1822, según la cual podía concederse al reo, si lo deseaba, un plazo hasta de nueve dias; se muestra conforme con el término de doce horas.

El Sr. Sanchez Mora desea que la pena de muerte se ejecute con publicidad, si bien modificando la forma que hoy se usa.

Opta por el plazo de un día de capilla, porque hay reos que están fuera de sí en las primeras horas que pasan en ella.

El Sr. Comas quiere que la pena de muerte no tenga ningun carácter de publicidad; manifiesta que no debe obligarse á nadie á presen-

ciar la ejecución: si el objeto es acreditar que la pena se ha ejecutado, podría colocarse el cadáver del reo en la capilla de la cárcel, donde sería fácil que el público se cerciorase de que la pena se habia ejecutado, por mas que el orador, preferiria la abolición de la pena de muerte.

### LAS ELECCIONES EN BELGICA.

El día 13 del actual era un día que podia llamarse decisivo para los liberales belgas. Por eso se notaba una gran ansiedad en todas partes, hasta que el grito de victoria para los liberales atronó por todas partes, asegurando al ministerio y tranquilizando á todos.

Los conservadores tenían gran esperanza en el triunfo. Con objeto, sin embargo, de facilitar á sus electores el cambio, por una parte, y de dificultar el de los contrarios en otra, dice la *Independencia Belga* que desde tomamos estas noticias, que alquilaban con tres dias de anticipación todos los carruajes disponibles en la ciudad; pero ni esta estrategia, ni los rumores alarmantes que hicieron circular en ciertos momentos impidieron en manera alguna que los liberales acudieran á las urnas deseosos de procurar el triunfo á sus candidatos.

Los trabajos de los conservadores en la capital y el temor de que algunos liberales se abstuvieran hacia algo dudosa la elección en Bruselas, previendo que un solo scrutinio no bastaria para determinar el candidato elegido; en una palabra, se esperaba un empate.

Sin embargo, resultaron legidos los candidatos liberales.

De las escasas noticias que todavia tienen los periódicos que recibimos de Bruselas, se deduce que en Anvers, habido todavia mas ruda la batalla y mas sutiles los manejos empleados por los adversarios del liberalismo, sin que por eso hayan conseguido la victoria.

En Brujas y Loignes han obtenido los conservadores el triunfo en los candidatos para senadores correspondientes. Los nuevos distritos creados. Además de Loignes han conseguido los conservadores un empate en las elecciones de diputados.

Pero teniendo en cuentá el brillante resultado obtenido por el liberalismo en los grandes centros y el efecto moral conseguido en los distritos rurales, donde hasta ahora se habia observado una gran alta en las luchas electorales, nada significa la derrota de Loignes, consecuencia de ciertos disonamientos personales.

Se espera, sin embargo, que en las nuevas elecciones á que dará lugar el empate, el triunfo será del candidato liberal.

Si así fuese, la izquierda no habria perdido en la Cámara ningun de sus puestos, y como ha conseguido cinco de los distritos creados nuevamente la mayoría que se componia de 14 votos, se elevará á 48, siendo el total de ambos partidos el siguiente:

Liberales, 78; ultramontanos, 60.

En el Senado, si bien es verdad que los liberales han perdido un puesto en Soignes, han ganado dos en Gante y en Bruselas.

Consecuencia de esto: Senado resultará formado por 37 liberales y 22 ultramontanos. Cinco votos de mayoría para los liberales.

Antes de terminar, damos cuenta de un suceso ocurrido en uno de los colegios electorales, debido á la gran aglomeración de gente, que no produjo mas dolosos accidentes precisamente por ser demasía la gente que habia en el salón.

Apenas comenzado el escrutinio en uno de los distritos, se hundió el piso cayendo todos los concurrentes que serían mas de 150 personas. Por fortuna estaban apretados los unos con los otros, que tendieron en masa compacta, así es, que no hubo que lamentar mas desgracias que algunos contusiones insignificantes.

Los conservadores quieren aprovechar esta noticia produciendo alarmantes rumores, pero fueron desvanecidos inmediatamente.

### SESION DE LA MAÑANA.

Abierta la sesión á las ocho y media de la mañana bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera, se leyó y aprobó el acta de la anterior, dándose cuenta del despacho ordinario.

Entrándose en el órden del día, continúa la discusión pendiente sobre el proyecto de presupuesto de gastos de Isla de Cuba para el año económico de 1882-83.

El Sr. Villanueva reanuda su interrumpido discurso en contra de la totalidad del dictamen sobre la sección de Fomento, deteniéndose en largas consideraciones sobre la inmigración á Cuba, que á juicio debe protegerse.

El Sr. Apezteguía (de comisión) contesta al Sr. Villanueva, esforzándose por justificar las reformas introducidas en el personal, que aquel ha combatido.

El Sr. Villanueva replica.

Queda aprobada la totalidad de la sección de Fomento.

El Sr. Portuondo apoya una enmienda al art. 1.º del primer capitulo, cuya enmienda fué retirada despues de oír al Sr. Portuondo, á nombre de la comisión, el Sr. Rodríguez Corroa.

El Sr. Portuondo defiende otra enmienda al art. 2.º del mismo capítulo, pidiendo el restablecimiento del Instituto de segunda enseñanza en Puerto Príncipe.

(Ocupa la presidencia del Sr. Nuñez de Arce.)

La comisión aceptó esta segunda enmienda. El Sr. Espinosa de los Monteros apoya una enmienda al art. 5.º de la sección de Fomento, solicitando que las economías hechas por la comisión en esta sección del presupuesto se destinen á satisfacer atrasos á licenciados del ejército en la Isla de Cuba.

El Sr. Merelles contestó que la comisión no podia admitir la enmienda y fué retirada. Se aprobaron sin discusión los artículos restantes de la sección de Fomento, dándose cuenta de una enmienda del Sr. Armiñan al artículo único, cuya discusión se aplazó.

Comenzada la discusión sobre la sección de Estado, el Sr. Portuondo observa que podia suprimirse algunas partidas de esta sección.

El señor ministro de Ultramar expone breves consideraciones, por las cuales no ha creído por conveniente en este presupuesto hacer economía en la sección de Estado.

Sin discusión quedó aprobada la totalidad de la sección de Estado, y el artículo único en que se designa la cantidad señalada para retribuir al cuerpo diplomático en la Isla de Cuba.

Suspéndese la discusión, levantándose la sesión inmediatamente.

Eran las doce.

### SENADO.

Abierta la sesión á las tres menos veinte de la tarde, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, y leída el acta de la anterior, fué aprobada.

Se da lectura del despacho ordinario y se leen varios dictámenes de comisiones.

El Sr. ROMERO GIRÓN: Ruego al señor ministro de la Gobernación se remita al Senado el expediente de la cárcel modelo.

El Sr. VAZQUEZ QUEIPO: El señor ministro de Gracia y Justicia debe tener conocimiento del asesinato cometido en la persona del Sr. Albornoz, como igualmente del abandono que hubo en los primeros momentos por parte del juzgado de primera instancia de Buenavista, merced al cual la familia de la víctima no tuvo conocimiento del hecho hasta las seis de la tarde, y el promotor fiscal hasta las ocho de la noche del día siguiente, y al mismo tiempo debo quejarme del estado lastimoso en que se halla el llamado depósito de cadáveres, donde yo he visto el del hecho en cuestión cubierto de correderas.

El Sr. ABASCAL: Los recursos con que cuenta el Municipio son insuficientes para atender á sus servicios, por lo cual no puede ser responsable de las faltas que ocurran, puesto que hace lo posible por remediarlas.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA: Yo procuraré hacer cuanto pueda, pero téngase presente que todos nuestros tribunales y dependencias están muy mal instalados; pero la amortización se hizo y hoy necesitamos aquellos conventos.

### 584. Ningun caballero educado usa perfumes inferiores, por la razón muy sencilla que ninguna señora de distinción lo toleraría, si tal cosa hiciera; en este país se considera incompleto el tocador de un caballero sin una botella del Agua Florida de Murray y Lanman. A la verdad, aquí es el perfume por excelencia, y aunque se importan los extractos franceses y las aguas alemanas, es en escala muy inferior comparado con esta celebrada preparación.

Es un lujo necesario en la América Central y del Sud, Méjico y Cuba, y parece especialmente adaptado á los gustos y necesidades de los habitantes de este país.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva-York.

### AVISOS OFICIALES.

Órden de la plaza de ayer.—Servicio para hoy.

Parada: los cuerpos de la guarnición. Gefe de día: el señor coronel teniente coronel del batallón cazadores de Alba de Tormes núm. 8. D. Antonio Montero Ruiz.

Hospital y provisiones: segundo capitán del quinto montado.

Paseo de enfermos, conducción de almas á sus cuarteles y barberos al hospital San Fernando. El coronel teniente coronel mayor de plaza, Margarit.

### AVISOS DE CORPORACIONES.

Ateneo de Valencia.—Esta sociedad celebrará junta general extraordinaria el lunes 19 de los corrientes, á las ocho y media de la noche, para discutir la reforma de ciertos artículos del reglamento.

Lo que se pone en conocimiento de los señores socios para que se sirvan concurrir á dicho acto. Valencia 16 de Junio de 1882.—P. A. D. L. J. D. y C.: El secretario general, Francisco Vives y Liern.

Sociedad Valenciana de Agricultura.—El miércoles

21 y el jueves 22 de los corrientes, á las ocho y media de la noche, se reunirán en la sala de juntas las secciones de cultivos e industrias rurales respectivamente, con el objeto de elegir la mesa.

En la secretaría estarán de manifiesto las listas de los señores socios que componen dichas secciones. Valencia 17 de Junio de 1882.—El secretario general, Rolves.

### DIARIO RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.—Sanlos Gervasio y Protasio, mártires, y Santa Juliana de Falconeri, virgen.

SANTOS DE MAÑANA.—San Silverio, papa y mártir. CUARENTA HORAS.—Concluyen en la iglesia del colegio de las Escuelas-Pías: se descubre á las cinco de la mañana y se reserva á las siete y media de la tarde.

CORTE DE MARIA.—Hoy visita á Nuestra Señora de la Saleta, en Santo Tomás.

### OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA.

Estado atmosférico del día 18 de Junio de 1882.

A las nueve de la mañana

Barómetro reducido á 0, en milímetros.	Termómetro centígrado.	Humedad relativa.	Dirección del viento.	Fuerza del viento.	Estado del cielo.
759.8	24.6	72	NE.	Brisa.	Nuboso.

### ULTIMA HORA.

Tomamos de *La Correspondencia de Valencia* los siguientes telegramas:

Barcelona 17, 10:15 noche.  
Abrió, 29:52.  
Consolidado Llegó, 00:00.  
Cerró, 29:65.

Madrid 18, 1:30 mañana.  
Contado, 29:575.  
Consolidado Liquidación, 29:65.  
Próximo, 00.

Barcelona 18, 10:15 mañana.  
Consolidado, 29:57.

Madrid 18, 11 mañana:

Es inexacto que se haya firmado dictamen alguno por el Consejo de Estado favorable á los propietarios arroceros.

Únicamente ha contestado á algunas preguntas que se le hacían, pero sin favorecer ni perjudicar á unos ni á otros.

Es por tanto prematura la felicitación enviada á Valencia por la comisión.

Madrid 18, 12 mañana.

La *Gaceta* de hoy domingo publica un decreto dictando disposiciones para llevar á cabo el pago á los maestros.

El dictamen de la comisión nombrada en el Congreso para informar sobre la introducción de primeras materias, declara libre la importación de la seda cruda, torcida, sin torcer y borra de seda torcida.

Madrid 18, 1 tarde.

En la reunión que anoche celebraron los demócratas-progresistas, se leyó una carta de D. Cristino Martos, aconsejando la benevolencia.

El Sr. Canalejas combatía, manifestando que era de necesidad abandonar la actitud perturbadora y sin objetivo dentro de la democracia, que tienen los martistas.

El Sr. Mosquera y otros se manifestaron partidarios de la benevolencia.

El Sr. Montero Rios se reservó su opinión.

Por último, acordóse continuar en la actitud benévola para con el gobierno.

### SERVICIO EXCLUSIVO DE «EL CONSTITUCIONAL.»

Madrid 18, 8 noche.

Coméntase la actitud de los progresistas sobre la interpelación y palabras del Sr. Canalejas, contra la opinión del Sr. Martos: asegúrase que mañana no principiará todavía dicha interpelación.



# VAPORES-CORREOS



## del Marqués de Campo.

### LINEA DE FILIPINAS.

Primera y única línea regular de vapores-correos entre Liverpool, la Península y Manila por el canal de Suez. Viajes redondos mensuales en día fijo desde el puerto de Liverpool a los de la Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Saïd, Suez, Aden, Punta de Gales, Singapur y Manila. El vapor ASIA llegará a este puerto del 21 al 26 del corriente, saliendo enseguida para los de Barcelona, Port-Saïd, Suez, Aden, Punta de Gales, Singapur y Manila. Admite carga y pasajeros. NOTA. No se darán mas conocimientos que los que se pidan hasta dos días antes de la salida del vapor.

### LINEA TRASATLÁNTICA.

Servicio mensual regular con itinerario fijo. El vapor-correo REINA MERCEDES saldrá del puerto de Cádiz el 22 del corriente para los de Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz directamente, admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos, y además para los de Ponce, Mayagüez, Puerto-Plata, Santo Domingo, La Guayra, Santiago de Cuba, Baracoa, Gibara, Nuevitas, Kingston, Cartagena, Santa Marta, Barranquilla y Colon, con trasbordo a los vapores-correos del marqués de Campo que hacen el servicio entre las Antillas y golfo de Méjico. Para fletes y demás antecedentes dirigirse al consignatario Excmo. Sr. D. J. Campo, plaza del Arzobispo.

Société de Saint-Gobain, Chauny et Cirey.

FUNDADA EN 1665.

### Abonos químicos de SAN-GOBAIN.

Venta con garantía real y efectiva.—Composición fijada por el catódrico de química D. CÉSAR SANTOMÁ.

## GUANO SAN-GOBAIN.

Abono completo, intensivo y superior al del Perú,

de reconocida eficacia para todos los cultivos, en especial para el trigo, arroz, naranjos, cáñamo, hortalizas, etc.

COMPOSICION: Amónico. . . . . de 8 a 9 por 100.  
Fosfato todos ASIMILABLES. . . . . » 20 a 22 »  
POTASA (considerada anhidra) . . . . . » 3 1/2 a 4 1/2 »

PRECIOS: De 30.00 kilogramos en adelante. 150 rs. } los 100 kilogramos  
Al por menor. 140 »

### ABONO VITÍCOLA DE SAN-GOBAIN.

Especialísimo para las viñas, preventivo contra el filoxera.

COMPOSICION: Potasa (considerada anhidra) . . . . . 12 por 100  
Fosfatos todos asimilables . . . . . 20 a 22 »  
Nitrógeno. . . . . 2 »

PRECIOS: De 30.00 kilogramos en adelante. 106 rs. } los 100 kilogramos  
Al por menor. 112 »

### ABONOS ESPECIALES PARA CADA TIERRA Y CULTIVO.

Superfosfato de cal.—Sales de potasa.—Sulfato de amoniaco.

GARANTIAS: La composición de nuestro abono se garantiza POR ESCRITO en las facturas de venta.

## Baños de Santa Ana (JÁTIVA).

Aguas minerales ferro-sulfurosas y aguas ferruginosas, dos manantiales distintos.

Aun cuando se explotan en la Península española muchas fuentes minerales sulfurosas, muy pocas o quizás ninguna reúnen la especialísima circunstancia de las de Santa Ana, por hallarse combinado el bicarbonato de hierro en la escasa cantidad de 98 gramos por litro de aquel al principio eminentemente sulfuroso que las caracteriza.

Estos dos poderosos agentes terapéuticos, obrando simultáneamente sobre nuestra economía, poseen una decidida acción, tanto en las dermatosis ó enfermedades de la piel, cuanto en las diatesis escrofílicas, anemia, linfatismo, clorosis y todas aquellas dolencias sostenidas por la falta de algún principio químico de la sangre ó de su empobrecimiento.

Ensanchan su esfera de acción los ácidos nítrico y sulfúrico que contienen, así como las abundantes sales que llevan en disolución, como son el bicarbonato de cal y magnesia, los cloruros de magnesia, calcio y sodio, sulfatos de magnesia, cal, alumina y sosa con el fosfato de cal y silicato de sosa.

Estas sustancias, cuyas cantidades demostradas en su análisis revelan su fuerte mineralización, producen los efectos de la medicación alcalina, laxante y desobstruyente, según la dosis en que se tome y sus diferentes maneras de aplicación; así se ven sus admirables efectos en muchas enfermedades del aparato genito-urinario, infartos de las vísceras y en muchas gastralgias sostenidas por la inercia de las membranas del estómago.

La instalación balnearia se halla a la altura de los primeros establecimientos de España.

Abierto este acreditado y renombrado establecimiento al servicio público desde el día 15 de Abril, encontrarán sus numerosos favorecedores fonda bien servida, al módico precio de 3 pesetas 50 céntimos la primera mesa y 2 pesetas en segunda.

Dista el establecimiento 5 kilómetros de la estación de Játiva, donde hay un magnífico coche nuevo con el nombre del establecimiento, que por 6 reales asienta incluso el equipaje conducen al bañista de la estación a los baños a la llegada del tren de la mañana y el del correo de la tarde.

La dirección facultativa se halla a cargo de D. Miguel Zapater.

Para mas pormenores dirigirse al administrador de los baños don Cayetano Acuña, quien facilitará los prospectos, y en Valencia a don Domingo Folch taller de encuadernación, calle del Conde de Almódovar, núm. 4, donde se hallan a la venta dichas aguas.

### LA BANCA ROMANA.

Se acaba de crear bajo los auspicios del crédito de Francia un Banco importante llamado la Banca Romana.

Este Banco, constituido definitivamente el 27 de Setiembre último, bajo la presidencia de M. Frey, antiguo gobernador del Crédito Foncier, tendrá un Capital de 60 millones, representados por 120.000 acciones de 500 francos por acción.

El círculo de las operaciones sociales es el mas vasto La Banca romana se ha constituido para hacer en Francia y en el extranjero ello mismo ó por cuenta de tercero ó en participaciones financieras, operaciones industriales, comerciales ó inmobiliarias y encargarle de toda empresa de trabajos públicos.

Recibirá en depósito capitales para todas las operaciones de descuento y de Banco, préstamos y adelantos sobre inmuebles, títulos y mercaderías. Se ocupará de las emisiones de valores a tipo fijo ó a comisión, pudiendo emitir en representación de sus operaciones títulos y obligaciones corto ó largo plazo.

Las acciones libertadas de 250 francos son las emitidas a 700 francos ó sea 450 francos netos 100 en el momento la demanda, 150 francos a la repartición y 200 francos el 10 Enero de 1882 contra la entrega de los títulos definitivos al portador.

### BUQUES DE VAPOR.

El COVADONGA saldrá el 19 del corriente para Tarragona y Barcelona; admitiendo carga y pasajeros.

El BARAMBÍO saldrá el 21 del corriente para Alicante, Cartagena, Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivede, Gijón, Santander y Bilbao; admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios: Sres. Cebrian, Sarzo y Roig, Moro Zeit, 9.

El LUIS DE CUADRA saldrá el 19 del corriente para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla; admitiendo carga y pasajeros.

El vapor VARGAS saldrá el 21 del corriente para Barcelona, San Feliu y Marsella; admitiendo carga y pasajeros.

Consignatario: Juan B. Basterrechea, calle del Gobernador Viejo, núm. 11, entre-suelo.

### SIRVIENTES.

Un matrimonio busca casa de cuarto de mandados, tiene personas que le abonen. Darán razon calle Buelta del Rosinol, núm. 23, principal.

**DEPELATORIO**  
DE D. J. ANDRÉS Y FABIÁ,  
farmacéutico premiado por el Colegio de la Facultad de Madrid.  
Sirve este preparado químico para hacer caer el bello en cuatro minutos, de cualquier parte del cuerpo, sin perjudicar en lo mas mínimo el cutis, por delicado y fino que sea. Un prospecto acompañado para su aplicación.

Precedo del frasco, 10 rs.  
Farmacia frente al caballito de San Martín.—Valencia.

### PERSIANAS.

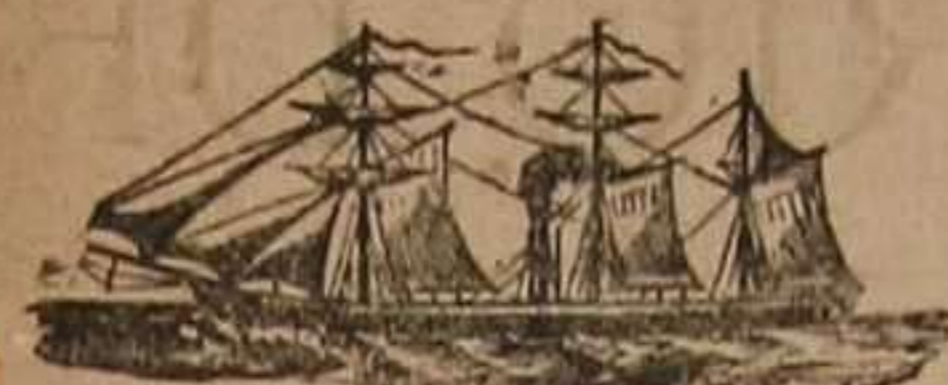
FIJENSE BIEN ANTES DE COMPRARLAS

La verdadera Primitiva las tiene construidas y construye de todas clases a precios baratísimos, como ya muchos años lo tiene acreditado; calle de Calatrava, números 1 y 3, estereria.

**COMPÑIA GENERAL TRASATLÁNTICA.**  
VAPORES CORREOS FRANCESES.  
Servicio para el mes de Junio entre Marsella, Valencia y Orán y vice-versa.  
Salidas para Orán. Los días 13 y 27 de Junio para Orán, a las ocho de la mañana.  
Salidas para Portovendres, Cette y Marsella. El 2, 16 y 30 de Junio para Portovendres, Cette y Marsella, a las doce de la mañana.  
Admitiendo carga y pasajeros.  
Consignatarios: Sres. Caruana y Berard, Campaneros, 7. Agentes en el Grao: Sres. Comes hermanos, Militares, 20.

# VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA.

(antes de A. Lopez y C.ª)



SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ. SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO.

### SALIDAS DE

Barcelona	los días	4 y 25
Valencia	»	» 3
Málaga	»	» 7 y 27
Cádiz	»	» 10 y 30
Santander	»	» 20
Coruña	»	» 21

de cada mes.

Los vapores que salen de Cádiz los días 10 tocan en PALMAS (Gran Canaria) para donde toman carga y pasaje.

Los vapores que salgan los días 4 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en las PALMAS, Gran Canaria y Veracruz, admitiendo carga y pasajero para dicho puerto.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Transatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores de Pacifico, toman carga a flete corrido para los siguientes puntos. LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce y Aguadilla.

LITORAL DE CUBA.—Santiago, Gibara y Nuevitas. AMERICA CENTRAL.—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, con Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champérica, Salin Cruz.

NORTE DE PACIFICO.—Todos los puertos principales, desde Panamá a California, como Capileo, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California. SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaíso, como Benaventura, Guayaquil, Paña, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas a familias. Precios convencionales por apuestos de luto. Boleto de ida y vuelta. Boleto de 3.ª clase para Habana y Puerto-Rico y sus litorales, a 35 duros, de 3.ª preferente con mas comodidades, a 50 duros para Puerto-Rico y 60 duros para Habana.

Darán detalles los consignatarios de la compañía, DART Y C.ª, plaza de Calatrava, 2, entre-suelo, derecha.—VALENCIA.

NOTA. Esta agencia puede facilitar directamente a los cargadores los medios de cargar la mercancia y efectos transportados por los vapores de esta compañía para verificar la entrega de dichas mercancías y efectos en los puertos de consiguación.

Fuerzas y Vigor para todos.

UN BUEN CONSEJO PARA TODO EL MUNDO !!  
El gran purificador de la Sangre

## EL ROB LECHAUX

CON LOS ZUMOS CONCENTRADOS Y IODURADOS DE IERROS Y ZARZAPARRILLA ROJA

Preparado por MARIO LECHAUX, Farmacéutico de Burdeos

Actúa la nutrición y la formación de los glóbulos rojos de la Sangre; destruye la acidez y los principios mórbidos que causan todas las enfermedades, limpia y cura rápidamente los Infartos, el Raquitismo, las Escrofílicas, los Tumores blancos, las Herpes, las Fístulas, las Caries, el Ozone, la Sifilis y los restos del Mercurio, la Anemia, el Neumatismo, la Tisis, el Asma, etc., etc.; da a los niños raquíuticos la fuerza y los colores, a los ancianos el vigor, equilibra la sangre e impide las congestiones y apoplejías.

Numerosos certificados. — Exíjase sobre todos los frascos la firma del doctor LECHAUX, Farmacéutico de Burdeos, FRANCIA.

Se vende en las principales Farmacias y Droguerías. — Venta al por mayor en casa de MARI LECHAUX, rue St-Catherine, 101, Burdeos.

LEER EL PROSPECTO.

Depósito en Valencia: Esplugues, hermanos, farmacéuticos, Merced, 2, y Alau, 13, y Andrés Fabiá, frente a San Martín.

## L. VIRUELA (PIGOTA).

Esta ave y repugnante enfermedad se combate brillantísimamente con el

Jarabe de Sarracenia purpúrea.

que ha preparado «por primera vez en España» el farmacéutico don J. Andrés Fabiá, premiado por el Colegio de farmacéuticos de Madrid. Las virtudes de este jarabe de Sarracenia son tan admirables y tan poderosas, que las mas de las veces detienen con rapidez extraordinaria el curso de la enfermedad, quitando, si algunas no paralizan su curso, todos los síntomas de gravedad que pudiera presentar el enfermo. He tenido ocasión de observar pasmosamente con algunos buñolados, que enfermos de los cuales debiera el de irlo haberse moderado, apenas han presentado sintoma de calentura. Es también notabilísimo que a los enfermos que han hecho uso de este medicamento, no les ha quedado una señal que atestigüe siquiera la enfermedad.

Véndese en casa del Sr. Andrés y Fabiá, en Valencia, frente al caballito de San Martín.—Gran descuento a los señores farmacéuticos.

En Madrid está a la venta en casa del Sr. Moreno Miquel, Arna, 2, y en todas las buenas farmacias de las demás ciudades.—En Castellón Farmacia de Ferrer.

Exíjase el nombre, J. Andrés y Fabiá, en las etiquetas, cuellos y cápsulas de todas las botellas.

## CAPSULAS DE RAQUIN

EXTRITO del INFORME de la Academia de Medicina de París.

APROBACION de la Academia de Medicina de París.

Las Capsulas de Raquin se ingieren fácilmente. Su acción no presenta excepcion alguna. El Dr. Casimir Médecin del Hospital de Midy, ha administrado las Capsulas de Raquin a 100 Enfermos y ha obtenido

10 CURACIONES

de las ENFERMEDADES SECRETAS

NOTA. Rehusese cual una imitación fraudulenta todo frasco que no sea conforme al modelo arriba puesto o que este revestido de una etiqueta litografiada con el nombre de Raquin precedido de las siglas de la Academia de Medicina de París. (Enteñada el 1.º de Mayo de 1879.)

Depósito en Grao, 78, Fraebourg St-Denis y en todas las Farmacias en las que se hallan también el PIEL y el VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES

## INYECCION SULFOTANICA.

Es puramente vegetal, y por lo tanto, sin ocasionar malas consecuencias, es pronto y radicalmente las gonorreas y flores blancas por inyecciones que sean. Frasco 20 rs.

Depósito, Andrés y Fabiá, frente al caballito de San Martín, Valencia.

# GRAN SURTIDO de chimeneas, estufas y caloríferos de mas de 500 modelos, sencillos y de lujo, para salas, salones, gabinetes, comedores, oficinas, etc.

DEPOSITO DE GUILLERMO MALABOUCHE, PLAZA DE LA PELOTA NUM. 6.

Además el público encontrará en el mismo establecimiento precios muy económicos:  
Juegos para chimeneas, palas, tenazas, soportes, fuelles y escobillas.  
Morillos y placas para chimeneas.  
Hornillos de gas y de petróleo para guisar.  
Hornillos comunes y con depósito de agua para varias otras clases.  
Hornillos económicos de varios sistemas para calentar planchas, sira planchadoras y casas particulares.  
Cocinas económicas para casas particulares, fondas, cafés, colegios, hospicios, etc.

Batería de cocina de hierro batido, estañado é inglesa, con lava de porcelana.  
Aparatos económicos y sencillos para colar ropa.  
Planchas de varios sistemas para planchar.  
Molinos para café pequeños y grandes para establecimientos.  
Tostadores de café, esferas, económicos, para tiendas y calderas.  
Descansa paraguas y lasotones.  
Bombas para todos usos.  
Y una infinidad de artículos mas de economía doméstica, maquinaria y fundición de hierro.

# AVISO A LOS COMERCIANTES Y ESPECULADORES DE TODO GENERO.

Los comerciantes y especuladores obtendrán las mejores condiciones y las mayores facilidades, dirigiéndose a la casa de los Sres. COSTA, MOERMANS ET CIE., 6, Red Lion Square, Holborn, LONDRES, W. C., INGLATERRA.

Las principales operaciones son los negocios de banca, de comisión, de importación y exportación y de crédito, teniendo por objeto facilitar la importación en Inglaterra de las primeras materias y de los productos coloniales, así como la exportación a las colonias de los productos ingleses, alemanes, belgas y franceses. Esta importante casa se dedica también a todo género de operaciones financieras y ella es la única, por sus relaciones constantes con los principales capitalistas y con las primeras casas de banca de Londres, París, Viena, etc., para facilitar la colocación de capitales, acciones ó obligaciones ó para realizar cualquier otra operación financiera y de banca.

Es inútil insistir en las ventajas que ofrece esta casa, pues los beneficios que se obtuvieron hasta aquí son la mejor prueba.

Todo encargo que se efectúe, sea como agente ó corresponsal, ha de ir acompañado de referencias.

## EL PERFUME UNIVERSAL.

## AGUA FLORIDA

de MURRAY y LANMAN.

La preparación mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Toaador, el Peñuelo y el Baño.

Preparada solamente por sus propietarios.

LANMAN y KEMP, Nueva York, 1 de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

La legítima ZARZAPARRILLA DE BRISTOL vendese en grandes botellas con frascos titulados formulas Bristol, es una grossera falsificación. De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.

## DOCTEUR PIERRE

de la Facultad de Medicina de París

8, Place de l'Opéra, PARIS, y en todas principales Perfumerías

## LA BREA BALSAMO DE TOLU

y Savia de Pino Marítimo

son los medicamentos con mas frecuencia empleados en la medicina moderna bajo la forma de licor, jarabe, píldoras ó pastillas para combatir la tos, reumatismos, coqueluche, catarro pulmonar y de la vejiga, leucorreas, etc., y de ahí que el

Licor de Brea con Balsamo de Tolu y Savia de Pino de COSTAS.

constituye un precioso y eficazísimo remedio contra dichas dolencias, inmensamente mas útil y ventajoso que cualquier otro licor preparado con brea solamente en si las virtudes de aquellas tres sustancias.

Se diferencia del licor de Guyot por ser mas aromático, en razon al balsamo de Tolu que contiene, y algo mas amargo por la savia de pino que consigo lleva.

De venta: En Valencia, botica de Costas, bajo el campanario de Santa Catalina.—Castellón, Fabregat, Alcoy, Mondur.—Dénia, Milla y Comerma.—Segorbe, Montesinos.—Játiva, Soler.—Teruel, Fortea, Requena, Gil.—Padreguer, Costa.—Utiel, Lacuesta.—Pego, Pascual.—Y en otras muchas farmacias de España.

## Guano del Perú.

CALIDAD Y PRECIOS UNIFICADOS.

Garantizan con mas de 9 por 100 de amoníaco, y de 25 por 100 de fosfatos.

Dr. D. Pedro Fuister, catódrico de Agricultura.

Dr. D. Francisco Castelló, profesor auxiliar de la facultad de Ciencias.

PRECIO: De 30.000 kilogramos arriba. 130 rs. } los 100  
en partidas menores. 140 rs. } kilogramos

Al contado, tomando el guano en la balsa.  
Se vende en el Grao, en los almacenes de los que suscriben.

Trenor y Compañía.